

ACTA DE LA SESIÓN
Comisión permanente del Foro Local – Distrito de Moratalaz

Jueves, 16 de noviembre de 2017
18:10 horas

Sala de Juntas de la 3ª Planta. Junta Municipal del Distrito (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D. Roberto Borda de la Parra.
- Secretaría: D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos, Secretario del Distrito de Moratalaz.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o D^a. Verónica González Navarro, en representación del Grupo Político Municipal del Partido Popular (abandona la sesión a las 19.10 h).
 - o D. Fernando Guerrero García, en representación del Grupo Político Municipal Ahora Madrid (se incorpora a las 18.15 horas).
- Coordinadores de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D^a. María Josefa Álvarez Ilzarbe (coordinadora de la mesa de derechos sociales e inclusión)
 - o D. Francisco Sánchez Bernal (coordinador de la mesa de mayores y pensionistas).
 - o D^a. Aurora Álvarez Juarranz (coordinadora de la mesa de derechos humanos y cooperación inmigración/migración).
 - o D^a. Carmen Barrios Corredera (coordinadora suplente de la mesa de feminismos. Abandona la sesión a las 19.14 horas).
 - o D^a. Elizabeth Franco Murillo (coordinadora de la mesa empleo).
 - o D. Héctor Adsuar López (coordinador mesa de educación, infancia y juventud).
 - o D. Luis Fernández Vellalta (coordinador de la mesa de cultura y deporte. Se incorpora a las 18:13 horas; no participa de la votación del punto primero).
 - o Dña. M^a Dolores Sepúlveda Irala (coordinadora de la mesa de economía, remunicipalización y auditoría de la deuda).
 - o D. Pablo Lage Gómez (coordinador mesa de urbanismo, medio ambiente y movilidad saludable). También, de esta mesa se halla presente D. Pablo Cerrada Blázquez (coordinador suplente de la mesa de urbanismo, medio ambiente y movilidad saludable. Abandona la sesión a las 19.35 horas).

Cumpléndose el quorum exigido por el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente se abre la sesión, pasándose al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1- Aprobación del acta de la sesión anterior (19/10/2017).

D. Héctor Adsuar López solicita que en el acta se incorpore el nombre completo de su mesa: “mesa de educación, infancia y juventud”.

Se acuerda, igualmente, aprobar las siguientes correcciones: primero, que D.Francisco Sánchez Bernal es el coordinador titular de la mesa de mayores y pensionistas; segundo, que D^a. Carmen Barrios Corredera es la coordinadora suplente de la mesa de feminismos; y, finalmente, que D^a. Elizabeth Franco Murillo es la coordinadora titular de la mesa empleo.

Realizadas estas aclaraciones, se acuerda la aprobación del acta por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2- Elección de iniciativas para su elevación al siguiente pleno ordinario del Distrito.

Se presentan un total de cuatro iniciativas para su elevación a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, una por parte de la mesa de cultura y deporte, dos por la mesa de derechos humanos, cooperación y migración, y, finalmente, una por la mesa de educación, infancia y juventud. En aplicación del Reglamento Orgánico, sólo pueden ser elevadas tres de ellas, por lo que la cuestión se somete a la consideración de los miembros de la Comisión. La coordinadora de la mesa de derechos humanos, cooperación y migración retira una de sus tres iniciativas, acordándose elevar al pleno las tres siguientes:

1) PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE CULTURA Y DEPORTES PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ

“Dotar presupuestariamente las oportunas actuaciones de reforma y mejora en el Centro Cultural El Torito, según las siguientes necesidades:

- a) Mejora de la difusión de la programación del centro por todos los medios, no solo los telemáticos.*
- b) Reforma integral de vestuarios y camerinos.*
- c) Mejora de la accesibilidad general del centro, interior y exterior, incluida el aula de la planta superior.*
- d) Mejora del uso de la sala de estudio, que actualmente está infrutilizada.*
- e) Reforma y mejora de las condiciones acústicas de la sala de ensayo de la planta baja.*
- f) Mejora del sistema de megafonía del centro”.*

2) PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE DRECHOS HUMANOS, COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ

“Instar a las Administraciones competentes para la concesión y renovación de los recursos de residencia temporal a que prevean en la normativa que resulte de aplicación la participación en los Foros Locales como criterio acreditativo de arraigo, en los términos previstos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero”.

3) **PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ**

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz inste a la Administración educativa competente a que vuelva a ofertar la modalidad de bachillerato de ciencias en el IES Mariana Pineda y a que asegure los recursos necesarios para la continuidad con garantías de la oferta y el proyecto educativo de este centro”.

3. Jornada conjunta de las mesas del Foro Local del Distrito de Moratalaz, que se celebrará los próximos días 24, 25 y 26 de noviembre.

D. Roberto Borda toma la palabra para informar a los asistentes sobre la jornada conjunta programada. También interviene Dña. Sara Díaz Chapado, dinamizadora del Foro de Moratalaz.

4. Propuesta de planificación de la sesión plenaria del Foro del Distrito de Moratalaz, que se celebrará el próximo 2 de diciembre

D. Roberto Borda distribuye entre los asistentes un documento relativo la propuesta de estructuración de la sesión plenaria del Foro.

5. Examen del borrador del documento marco organizativo de la red de foros (octubre 2017).

6. Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

En este punto del orden del día no se produce ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:04 horas, por el Presidente se levanta la sesión, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, 16 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE,

Luis Sánchez-Cervera de los Santos